

Sello 4.^o
40 mrs.Año de
1320.

Cavildo ordinario de la M^{ta}. y M^{ta}. L. Ciudad de

Carrag. y Sala Capitular de ella la mañana de hoy primero de Enero de mil ochocientos veinte se congregaron a Cavildo ordinario el Excmo. Sr. D. Juan de Dios Lopez Caballero Gran Cruz de la M^{ta}. y M^{ta}. de San Hermenegildo Pefe de Equidad de la M^{ta}. Armada Gobernador Militar y Político de esta Plaza, D. Victoriano Lopez Alar, D. Pedro o Martin Pizarro, D. Antonio Molino, D. Pedro Molino, D. Juan Ferrales Izquierdo, D. Pedro Martin de Godoy, D. Fran. de Paula Erca, D. Diego Jose de Tapia, D. Juan Soler Diputado del comun D. Pedro Antonio Gomez Auditor Penonero y acordaron lo siguiente

Citacion En este Ayuntamiento de San Juan de los Rios de la Plata y certifico haber citado a todos los señores de que se compone y han podido ser hauidos

Revisados de Diputado y Sindico y por los supracitados Secretarios Camar. mayores y dichos señores presentes a esta Ciudad en una mandado por la Real Justicia se juramentaron y proveyeron a sus encargos a los electos Diputado del Comun D. Fran. de Paula Ramos, y D. Fran. Civita Auditor Penonero en lugar de D. Jose Ant. Alvarado, y D. Pedro Ant. Gomez que han cumplido sus encargos: Y mandado por este Ayuntamiento de